

INFORME DEL GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

SARDOUL S. A.

En mi calidad de Gerente de SARDOUL S. A., en cumplimiento a lo establecido en el Artículo # 273 de la Ley de Compañías y de conformidad con los estatutos de la empresa, presento a vuestra consideración el Informe de mi gestión administrativa durante el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2.011.

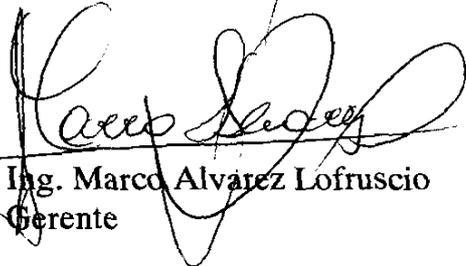
La actividad empresarial y su desenvolvimiento han sido satisfactorios. Se cumplieron todas las metas propuestas al inicio de año, tanto en lo referente a la Contabilidad como en la tenencia de bienes y a cumplimiento de las resoluciones de la Junta General.

Se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias y societarias, de acuerdo a las disposiciones ordenadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

Se han efectuado además, todos los pagos propios para la buena marcha de la actividad comercial que desarrollamos.

Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros presentados por la contadora: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Balance General, y Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias los cuales demuestran la situación financiera de la empresa y que espero sean aprobados.

Atentamente,


Ing. Marco Álvarez Lofruscio
Gerente

